

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	309674
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	83200

<b>Entidad compradora:</b>	Instituto Nacional de Vías
<b>Nombre del solicitante:</b>	Laura Valentina Sanín Morales
<b>Proveedor:</b>	Analitica SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software I - Fabricantes

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-12-31 13:24:21

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-01-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76774	SGDA 2021	CDP-243521	CDP	243521

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wfa01--AZD-SW-15 AZDigital Licencia: SGDEA + PQRSD + BPMS Ilimitados Procedimientos (Incluye soporte por el primer año)	1.0	Unidad	638000000.00	CDP-243521	638000000.00

2	wfa01--AZD-SRV-31 Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines - AZDIGITAL (SGDEA)	1.0	Unidad	7761600.00	CDP-243521	7761600.00
3	wfa01--SGP-SRV-31 Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines - SGP (BPMS)	1.0	Unidad	7761600.00	CDP-243521	7761600.00
4	wfa01--IVA	1.0	Unidad	124169408.00	CDP-243521	124169408.00

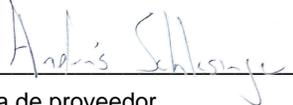
### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
EL CONTRATISTA mediante oficio de diciembre de 2021, solicita realizar la suspensión de la orden de compra 83200 N° interno contractual N°2176 de 2021, Informando que ya a la fecha no es posible continuar con el contrato, por motivo de configuración de las licencias y puesta en marcha del software, trámite sin el cual se imposibilita temporalmente el desarrollo del contrato, por lo anterior se solicita que el contrato sea PRORROGADO HASTA EL DIA 30 DE ENERO DE 2022

Firmado digitalmente por  
  
 EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

Firma ordenador del gasto  
 Nombre: EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO  
 Documento: 91.108.270

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Andres Schlesinger  
 Documento: CC 79435556



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
SECRETARIA GENERAL  
ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

CONTRATO	N° 2176 DE 2021		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	29	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. \_\_\_\_\_

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NA

**RESPONSABILIDAD**

1. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente con respecto a:

- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender el plazo contractual.
- Período solicitado de la suspensión.

2. El CONTRATISTA suspende ejecución de actividades a partir de la fecha indicada en la presente acta inclusive, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo su responsabilidad exclusiva.

3. El SUPERVISOR velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no se causen perjuicios.

CONTRATO No. 2176

DE: 2021

CONTRATISTA: Analítica SAS

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO SGDEA, SOPORTADO EN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE PROCESOS BPM, INCLUYENDO LA AUTOMATIZACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA, PQRS.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NA DE NA

INTERVENTOR: NA

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 777.692.608 INCLUIDO IVA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (HASTA): 24/12/2021  
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE LA SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	29/12/2021	29/12/2021	28/01/2022	28/01/2022

PRÓRROGAS: 0

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2021  
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN:

EL CONTRATISTA mediante oficio de diciembre de 2021, solicita realizar la suspensión del contrato N° 2176 de 2021, ya que a la fecha no podemos continuar con el contrato, por el tema de configuración de las licencias y puesta en marcha del software, trámite sin el cual se imposibilita temporalmente el desarrollo del contrato, por lo anterior se solicita que el contrato sea suspendido desde el día 29 de diciembre de 2021 y reanudado el 28 de enero del 2022.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Teniendo en cuenta que es necesario contar con la configuración de las licencias del software para la puesta en marcha del aplicativo, es necesario suspender el contrato desde el 29 de diciembre de 2021 hasta el 18 de enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones de ejecución exigidas en la contrato 2176 de 2021

